



# PRE FOSPA BOLIVIA XI FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO

**Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia,  
del 20 al 23 de julio de 2023**



## Boletín Informativo



## EL FOSPA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSENSO DE SOLUCIONES COLECTIVAS Y CONCERTADAS

Martin Torrico

**E**l Foro Social Pan Amazónico (FOSPA) es un espacio autónomo e independiente, integrado por movimientos, organizaciones sociales, representaciones de las personas y comunidades en torno a la problemática de la cuenca amazónica que atraviesa Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, República Cooperativa de Guyana, Surinam y Guyana Francesa, cuyo principal objetivo es articular agendas de las organizaciones y redes amazónicas, desde un enfoque intercultural y visibilizar las propuestas para la defensa de la Amazonía, frente al cambio climático y el modelo extractivista. El FOSPA pretende también reconocer las culturas, promover la justicia social y ambiental, para interpelar a los modelos de desarrollo depredadores y perjudiciales para las personas que viven en la Pan Amazonía, así como discutir las alternativas y propuestas que permitan construir la justicia e igualdad social, sustentada en una democracia participativa e intercultural.

El CIPCA, como organización de la sociedad civil boliviana, ha dinamizado y participado en varias versiones del FOSPA, siempre con propuestas construidas colectivamente con las organizaciones indígena campesinas con quienes trabaja en seis regiones de Bolivia. Se han organizado diversas

actividades autogestionadas y participado en espacios de diálogo y debate en temas que impactan de manera diferenciada a hombres y mujeres de la Pan Amazonia y su respuesta frente a múltiples problemas.

En ese contexto, existe además el compromiso de seguir promoviendo y fortaleciendo el liderazgo de las mujeres indígenas y campesinas, a través del reconocimiento y valoración de su trabajo no remunerado, su aporte en la conservación, protección del territorio, la biodiversidad y los sistemas alimentarios, como también en su capacidad de resiliencia y resistencia ante los escenarios adversos que deja a su paso la expansión del monocultivo, la minería y la explotación del petróleo en territorios indígenas.

Este esfuerzo conjunto debe ser proyectado a procesos de incidencia que puedan ser fortalecidos a partir de la gobernanza y la gestión territorial, desde los actores locales, así como de decisiones políticas y programáticas de las autoridades nacionales para establecer nuevos horizontes de desarrollo con la participación plena de los pueblos indígenas y campesinos en la toma de decisiones para un ejercicio pleno de sus derechos humanos y territoriales.



## PRE FOSPA BOLIVIA 2023

Amira Apaza

**P**róximos a una de las áreas más biodiversas del planeta, el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, se realizó el Pre FOSPA Bolivia en las ciudades de Rurrenabaque y San Buenaventura, departamentos de Beni y La Paz, respectivamente, del 20 al 23 de julio del 2023.

Se inició con una marcha protagonizada por representantes de organizaciones sociales, indígenas y campesinas e instituciones de la Amazonía, Chiquitania y Chaco, bajo el lema "Por la vida en la Amazonía". También se sumaron a la marcha representantes de comunidades y organizaciones campesinas e indígenas de las regiones del Altiplano y Valles, que preocupados por las problemáticas que afectan a la Amazonia están conscientes que éstas repercuten en sus regiones; como la deforestación que altera los ciclos hidrológicos de la Amazonía y repercute en una escasez de lluvia en las cabeceras de la cuenca del Altiplano y Valles, agudizando una de las principales problemáticas ambientales de estas regiones, la sequía. No faltó la presencia internacional, que también hicieron voz de similares demandas en sus territorios.

Por la tarde, se desarrolló el Panel Internacional hacia la Cumbre de Presidentes Amazónicos, donde panelistas representantes de diferentes organizaciones internacionales y nacionales (Comité Internacional del FOSPA, FOSPA Brasil, Bloque de Organización Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia – BOCINAB, Confederación Nacional de Mujeres Indígenas, Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medioambiente, y la Asamblea mundial por la Amazonia), transmitieron las demandas y propuestas consensuadas, que también se constituyen en insumos rumbo al FOSPA, las cuales se orientaron principalmente a enfrentar los efectos del cambio climático y mecanismos de gestión y defensa de la Amazonía frente a los impactos generados por proyectos extractivistas.

El día viernes 21 de julio se desarrolló un intercambio, debate, reflexión y síntesis de demandas y propuestas en tres ejes temáticos denominados Pascanas.

En la pascana de PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIALIDADES AMAZÓNICAS se incluyeron dos comisiones. La Comisión 1 se enfocó en: a) autonomías indígenas, autogobierno y autogestión territorial, y b) tierra y territorio. La Comisión 2 abordó la: a) justicia indígena y defensa de la vida en los territorios, b) derechos colectivos, consulta y consentimiento previo libre e informado.

En la segunda pascana, denominada MADRE TIERRA, se desarrollaron la Comisión 3 con las temáticas de: a) agua e infraestructura y b) cogestión integral en las áreas protegidas y ecoturismo; y la Comisión 4 debatió la: a) crisis climática, bosques, deforestación y mecanismos de financiamiento en la Pan Amazonia, y b) áreas protegidas, biodiversidad y derechos de la naturaleza.

En la pascana EXTRACTIVISMOS Y ALTERNATIVAS la Comisión 5, trabajó sobre la: a) expansión de la frontera agropecuaria y agronegocio, y b) soberanía alimentaria y alternativas productivas sostenibles. Y la Comisión 6 se concentró en las: a) actividades hidrocarburíferas, hidroeléctricas y transición energética, y b) propuestas Actividades hidrocarburíferas, hidroeléctricas y transición energética.

Las organizaciones campesinas e indígenas no se oponen al desarrollo y buscan procesos y mecanismos amigables y sostenibles basados en su cosmovisión, vocación productiva y en armonía con el medio ambiente, ya que están conscientes que la Amazonía es vida. Como alternativas al modelo agroextractivista promovido y respaldado por políticas públicas actuales, se plantearon también propuestas productivas sostenibles basadas en la diversificación productiva, la producción agroecológica, la transformación de productos del bosque no forestales, entre otros.

El día sábado 22 de julio, se realizaron visitas in situ a diferentes comunidades cercanas a Rurrenabaque y San Buenaventura, que enfrentan problemáticas ambientales y socioeconómicas, debido a la implementación de actividades extractivistas como la minería aurífera, el monocultivo de caña de azúcar, entre otras. Sin embargo, algunas de estas comunidades sobrellevan esta situación mediante emprendimientos productivos sostenibles como la artesanía, el turismo comunitario, la producción agroecológica, la transformación de plantas medicinales en cosméticos (jabones medicinales), etc., que deben ser fortalecidas, consolidadas y promovidas por las autoridades municipales y gubernamentales para alcanzar un desarrollo sostenible de estas y otras comunidades en toda la amazonia boliviana.

Finalmente, el día domingo 23 de julio por la mañana, se presentó el Comité Ético de Mujeres, quienes, en representación de varias organizaciones territoriales indígenas, presentaron casos de avasallamiento a sus territorios, vulneración de sus derechos y afectación a sus medios de vida. Posteriormente, se dio lectura a las conclusiones alcanzadas en cada comisión, mismas que fueron nuevamente debatidas en grupos y se redactó la Declaración del Pre FOSPA.

Desde CIPCA, consideramos que el Pre FOSPA Bolivia ha permitido manifestar las demandas de pueblos indígenas y campesinos, cuyos territorios se ven avasallados por diversas actividades extractivistas que afectan sus medios de vida y su supervivencia digna y sostenible; y conocer sistemas productivos alternativos basados en una agricultura familiar sostenible y agroecológica que promueve una acción colectiva inclusiva y consolida los sistemas orgánicos sociales a través de los cuales se viabiliza un manejo de bienes comunes sostenible y una transición ecológica justa.



### **PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIALIDADES AMAZÓNICAS** **COMISIÓN 1. AUTONOMÍAS INDÍGENAS, AUTOGOBIERNO Y** **AUTOGESTIÓN TERRITORIAL - TIERRA Y TERRITORIO**

Juan Miguel Suarez



**El pueblo Tsimane reclama al estado plurinacional de Bolivia mayor atención en sus demandas de saneamiento y denuncia diferentes avasallamiento y amedrentamiento de sus bases y dirigentes.**

Se analizaron los avances, dificultades y desafíos de los procesos de autonomías indígenas originarias campesinas en Bolivia; conocer e intercambiar experiencias sobre gestión territorial indígena para fortalecer los planes de vida de los pueblos; y construir propuestas de autogobierno y autogestión territorial en el marco del ejercicio de libre determinación de los pueblos.

Los participantes presentaron las experiencias y procesos en marcha de las Autonomía Indígena Originaria Campesinas (AIOCs) y la Gestión Territorial. La Autonomía Indígena Guaraní Charagua Iyambae, dio inicio a este diálogo conjuntamente con la Autonomía Indígena Guaraní Kereimba Iyaambae, la Autonomía Indígena del Territorio Indígena Multiétnico - TIM, el Proceso Autonómico del Lomerío, la Autonomía Originaria de Challa, Consejo Indígena del Pueblo Tacana, Capitanía Guaraní Zona Cruz, Lomerío, San Miguel de Velazco. Todos los representantes de las AIOCs y pueblos realizaron un análisis de los diferentes procesos autonómicos, además resaltando las dificultades y las perspectivas de cada uno de ellos.

Dentro el debate se destacó los procesos autonómicos en marcha, que buscan el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas originarios para su autogobierno y libre determinación. Se reconoce que es el camino hacia la libertad descolonizadora, del encuentro de la Tierra Sin Mal, del Gran Paitití, la Loma Santa, para el desarrollo pleno de la vida con justicia y equidad. También se puso atención sobre los territorios indígenas donde existen muchos intereses económicos sobre los recursos naturales, allá se frena, paraliza e inviabilizan las autonomías indígenas, a través de obstáculos administrativos que impiden la consolidación del autogobierno.

Se destacó la dinamización de espacios de formación, intercambio de experiencias y conocimiento que recupere las visiones propias. Se resaltó que la gestión territorial traducida en los planes de vida de los pueblos, son el instrumento idóneo para avanzar hacia el autogobierno en la práctica y la necesidad de renovar y fortalecer la unidad del movimiento indígena en defensa de los territorios.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**EL XI FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*“La libre determinación de los pueblos, el autogobierno, las autonomías indígenas y la relación equilibrada entre el hombre y la naturaleza, siempre han sido parte en la vida de nuestros ancestros. Seguimos en la lucha”.*

Isaid Aramayo  
Representante Legal GAIOC de  
Kereimba Iyambae



## PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIALIDADES AMAZÓNICAS COMISIÓN 2. JUSTICIA INDÍGENA Y DEFENSA DE LA VIDA EN LOS TERRITORIOS - DERECHOS COLECTIVOS, CONSULTA Y CONSENTIMIENTO PREVIO LIBRE E INFORMADO

Claudia Ibañez



### Los panelistas hacen un llamado al fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas

La comisión debatió sobre las diferentes experiencias entorno a la justicia y el ejercicio de los derechos colectivos, indígenas originarios y campesinos con relación a sus territorios.

Como tema central del debate sobre justicia indígena, se profundizó las autonomías indígenas, considerando que en estos territorios se ha optado por acceder a su propia normativa y usar el derecho a la autonomía, pero en el camino burocrático del Estado, se han colocado diferentes trabas y dificultades para la consolidación de sus competencias.

Entre los demás temas debatidos estuvieron, la falta de reconocimiento del Estado hacia las autoridades indígenas, el evidente desequilibrio respecto a la protección de los derechos de los pueblos indígenas frente a intereses empresariales mineros, evadiendo por ejemplo la consulta previa e informada y de buena fe, el rol de administrativos estatales y empresariales que viabilizan las actividades extractivas y de

infraestructura. Además, se evidenció cómo el poder económico, de quienes avasallan los territorios, ha interferido en las organizaciones comunitarias, lo que muestra la necesidad de implementar medidas que impidan la injerencia y la cooptación de autoridades indígenas originarias.

Se concluye que se debe fortalecer el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, sobre todo de las mujeres, que están batallando de manera organizada, en su rol de defensoras de sus territorios y que promueven el ejercicio de las JIOC; así también, se debe defender el acceso a las autonomías frente a las autoridades nacionales que gracias a negociaciones injustas del Estado con el empresariado la están debilitando.

Asimismo, propusieron la realización de un encuentro nacional de pueblos indígenas y originarios de tierras bajas y altas, para la definición de acciones locales y nacionales, para la defensa y ejercicio de sus derechos.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**PRE FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*“Lo que nos mueve a nosotros como jóvenes, es la lucha por el extractivismo y cambio climático que nos afecta con las sequías, inundaciones, esto no existía para nosotros. Ya no producimos como antes por la contaminación de nuestros ríos. Además, luchamos por los derechos de las mujeres que están siendo vulnerados en nuestros territorios”.*

Clara Rossel  
Presidenta de la Organización de Jóvenes  
Indígenas Mojeños, OJIM  
San Ignacio de Moxos



## MADRE TIERRA

### COMISIÓN 3. AGUA E INFRAESTRUCTURA - COGESTIÓN INTEGRAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOTURISMO

Juana Quispe



Los participantes trabajaron en grupos para elaborar propuestas respecto a la protección del agua.

Los pueblos indígenas y comunidades campesinas manifestaron que el agua es salud, es economía, es parte de la cultura y constituye un medio de comunicación e integración entre comunidades. También, se han posicionado en defensa del agua y reclaman el reconocimiento como sus protectores; asimismo, llaman al resto de la sociedad para que en corresponsabilidad se trabaje en favor de la protección de este bien común, ya que su lucha es de beneficio colectivo.

Bajo el lema “El agua es un derecho y no un negocio”, se analizó cómo los proyectos de extractivismo impactan negativamente la relación ancestral de las comunidades con el agua, ya que promueven la deforestación e incendios forestales; impactos de las carreteras sobre la Amazonía (caso Norte de La Paz y proyecto de la carretera TIPNIS), el cambio de los cursos naturales de los ríos por la construcción de grandes obras de infraestructura; la contaminación de los ríos por mercurio y por el crecimiento de la frontera agropecuaria.

Se presentaron también propuestas relacionadas al manejo y conservación del agua, mujer y espiritualidad. Más específicamente, se compartieron experiencias sobre la protección de los recursos hídricos en los municipios de San Buenaventura y Pojo, cogestión de áreas protegidas en la Reserva de la Biosfera y Estación Biológica del Beni; y la experiencia “la Muita”, caso de las mujeres de San José de Uchupiamonas, quienes luchan por el reconocimiento de sus derechos alimenticios, al hábitat, al cuidado del territorio y a una vida digna y justa.

Una realidad que está siendo generada como efecto del cambio climático en las comunidades rurales, es la escasez de agua para la agricultura, consumo y otros usos; estos últimos años el caudal de los ríos han ido disminuyendo debido a periodos más largos de sequía. Frente a esta situación, se plantea promover la cosecha de agua a través de la construcción de reservorios familiares, así también buscar mecanismos para la siembra del agua.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**EL FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*"Tenemos que hablar con argumentos sólidos, sobre todo con los proyectos relacionados a la palma aceitera, están generando mucha expectativa en las comunidades indígenas, generando falsas esperanzas porque su situación económica es desfavorable pero nuestras tierras no son aptas, no tenemos materia prima. Los directos afectados somos los pueblos indígenas quienes intentamos mantener un equilibrio con el medio ambiente."*

Lino Illimuri  
Vicepresidente de la CPILAP,  
Pueblo Indígena San José de Uchupiamonas



## MADRE TIERRA

### COMISIÓN 4. CRISIS CLIMÁTICA, BOSQUES, DEFORESTACIÓN Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO EN LA PANAMAZONÍA - ÁREAS PROTEGIDAS, BIODIVERSIDAD Y DERECHOS DE LA NATURALEZA

Orlando Ticona



La representación indígena Guaraya se manifestó sobre gobernanza ambiental.

Se analizaron y propusieron soluciones integrales para la crisis climática, deforestación e impactos sobre las áreas protegidas. Se reclamó para el fortalecimiento de las áreas protegidas, la preservación de la biodiversidad, y el respeto de los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas. También se debatió las perspectivas sobre financiamiento para la Pan Amazonía.

Las discusiones de la comisión se organizaron en cinco bloques: crisis climática, bosques y deforestación, biodiversidad y áreas protegidas, derechos de la naturaleza, y defensores de la naturaleza. Asimismo, se analizó la situación actual de la Amazonía y las presiones que enfrentan las naciones indígenas por el cambio climático, la minería, la agroindustria y la migración de campesinos de tierras altas.

Se resaltó que la Amazonía es esencial para la vida y su protección es crucial para otras regiones de Bolivia. Al respecto, la deforestación y otras presiones sobre la Amazonía afectan los ciclos hidrológicos de tierras altas, ya que la Amazonía es la principal fuente de agua de los denominados “ríos voladores”. Así, la

deforestación en la Amazonía reduce la disponibilidad de agua en las cuencas de tierras altas debido a la reducción en las precipitaciones.

Por otro lado, se enfatizó en la necesidad de destinar recursos a todos los territorios vulnerables al Cambio Climático, considerando el grado de vulnerabilidad y las condiciones productivas afectadas. Se resaltó también la importancia de implementar prácticas productivas resilientes y adaptadas al Cambio Climático en tierras altas para reducir la migración hacia las tierras bajas y mitigar la deforestación.

En la discusión, se hizo evidente que se conoce muy poco sobre la rica biodiversidad de Bolivia, especialmente en los Andes tropicales y la Amazonía. Esta inmensa riqueza natural enfrenta múltiples amenazas, como la caza indiscriminada, la tala ilegal de árboles, el tráfico de vida silvestre y la pesca comercial con explosivos. Por otro lado, la expansión de la frontera agrícola y avasallamientos, incluso por comunidades indígenas, contribuyen principalmente a la deforestación. La apertura de caminos en áreas sensibles y la minería ilegal también amenazan la salud de los ecosistemas.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**PRE FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*"Estoy participando en el PRE-FOSPA BOLIVIA, para mostrar mi reclamo y preocupación por la falta de agua en las tierras altas, como orureño creo que existe un desequilibrio ambiental y la Amazonía es muy importante cuidarla."*

Franz Guido Mamani Villcarani  
Productor Agroecológico,  
San Pedro de Totora



## EXTRACTIVISMOS Y ALTERNATIVAS

### COMISIÓN 5. EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA Y AGRONEGOCIO - SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES

Verónica Álvarez



**La comunidad de tres hermanos denuncia los impactos del Ingenio Azucarero San Buenaventura en su comunidad.**

La comisión proveyó un espacio de articulación, reflexión y participación plural de pueblos indígenas y campesinos de tierras bajas y altas en la búsqueda de soluciones concertadas frente a los impactos del agroextractivismo y la crisis climática.

En medio de los desafíos y problemas, en torno a modelos de desarrollo extractivistas, los participantes buscaron soluciones para mitigar los impactos negativos que estas actividades generan en sus territorios. Se subrayó la complejidad y la importancia de mantener un equilibrio, protección del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

Del debate surgió la urgente necesidad de reconocer y valorar a las tierras comunitarias, no solamente por su función económico-social, sino por su función ambiental y de provisión de beneficios que no son monetizados, pero son indispensables para la sobrevivencia de las comunidades rurales, especialmente indígenas. De este modo, se busca que la reglamentación del INRA no promueva el desmonte de tierras que no tienen una función agropecuaria y que más bien se promueva el

manejo sostenible de estos territorios para conservar los medios de vida de las comunidades indígenas.

Asimismo, se presentaron, experiencias exitosas basadas en la agroforestería sucesional, diversificación productiva agroecológica en valles, transformación de productos del bosque (frutos alimenticios y plantas medicinales), artesanía y producción de piña orgánica. Estos emprendimientos constituyen acciones que promueven la producción según una identidad cultural y que tienen un enfoque de preservación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

También se tuvo la visita a la comunidad Tres Hermanos, donde sus autoridades presentaron demandas respecto a los impactos que el Ingenio Azucarero San Buenaventura les ha ocasionado; así como los emprendimientos productivos sostenibles que desarrollan como un acto de resistencia a la presión ejercida por este ingenio que busca el desmonte de su territorio para ampliar su producción.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**PRE FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*“El monocultivo de caña promovido por el ingenio azucarero San Buenaventura ha ocasionado bastante impacto ambiental en la zona y ha afectado los medios de vida de la comunidad tres hermanos.”*

Rosmery Mariela Chipunavi Suarez  
Presidenta de la Organización de mujeres  
Originaria Indígena Tacana TUMI,  
Comunidad Tres Hermanos



## EXTRACTIVISMOS Y ALTERNATIVAS

### COMISIÓN 6. ACTIVIDADES HIDROCARBURÍFERAS, HIDROELÉCTRICAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA - PROPUESTAS

### ACTIVIDADES HIDROCARBURÍFERAS, HIDROELÉCTRICAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Raquel Hurtado



**Los panelistas presentaron problemáticas emergentes a partir de la producción de biodiésel y HVO en Bolivia.**

**S**e profundizaron las problemáticas del extractivismo minero, hidrocarburífero e hidroeléctrico en el norte amazónico de Bolivia; actividades que son respaldadas con un falso discurso de transición energética, pues están provocando la contaminación de los ríos, afectando los ecosistemas y medios de vida de los pueblos indígenas de la zona.

La comisión resaltó la falta de una mirada integral por parte del gobierno, que pretende impulsar proyectos de biocombustibles sin considerar los verdaderos costos e impactos que estos conllevan para los territorios indígenas, principalmente la producción de palma africana. Estos proyectos incrementarán aún más las tasas de deforestación alcanzadas recientemente, por lo tanto, reproducen lógicas de consumo y extracción altamente cuestionadas.

Una de las presentaciones que generó bastante reflexión, fue el estudio sobre la contaminación por mercurio realizada por Lino Ilimuri, representante

de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILA), quien reflejó que esta contaminación está afectando principalmente la parte baja de la cuenca del río Beni, donde habitan los pueblos indígenas Ese Ejjas, Tsimane, Tacana y Mosekene. Aunque ninguna de estas comunidades realiza actividades mineras, su principal fuente de abastecimiento de proteína es el pescado obtenido en dicho río, por lo que sus poblaciones enfrentan un alto riesgo de contaminación por mercurio con impactos muy nocivos a su salud. De las 36 comunidades evaluadas, 18 presentaron valores por encima del límite permitido (1,0 ppm) en el 100% de las personas evaluadas. La comunidad Ese Ejja cuenta con los niveles más altos de mercurio que alcanzan una media de 6.9 y 6.8 ppm en el cabello.

En la misma línea, las actividades de explotación petrolera en la Amazonía, se contradicen con la Constitución Política del Estado al violar los derechos de los pueblos indígenas y las reservas, puesto que no se realizan consultas previas oportunas.



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**PRE FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*“Frente al avasallamiento en el Municipio de San Andrés debido a la expansión de la frontera agrícola, ya no podemos pescar, nos han fregado nuestras lagunas, nuestros ríos, porque no nos dejan pasar los avasalladores...también tenemos la pampa, los yamomales que ahí hay pastos naturales que nosotros los usamos para criar nuestros animales, no es grande nuestro territorio y ellos quieren criar soya, arroz.”*

Maribel Daza Araoz  
Primer Cacique SubCentral Bella Selva,  
Comunidad indígena del Municipio San Andrés



# PRE FOSPA

XI Foro Social Panamazónico



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**PRE FOSPA BOLIVIA**  
Rurrenabaque y San Buenaventura, Bolivia

*“Dos fenómenos que afectaron la dinámica social de su comunidad, uno el incendio del bosque chiquitano que contaminó las aguas, dejó sin insumos de producción a las artesanas y mujeres que sobrevivían en las comunidades recolectando frutas y otros alimentos, además que, el trabajo del cuidado de la vida se debilitaba ya que el acceso al agua se vio impedido o en muy mala calidad, dejando graves enfermedades en la casa y la pandemia de COVID 19.”*

Doris Chacón

Promotora comunitaria y miembro de la CNAMIB  
Concepción, Santa Cruz





*"La Ley Especial de Desarrollo Integral de la Amazonía que viene peregrinando desde el año 2009, en la cual el BOCINAB ha jugado un papel importante en la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia, en torno a la cuarta marcha por la Asamblea Constituyente, donde se reconoce al norte amazónico de Bolivia como una región muy especial, donde en la nueva Constitución dice que se debe elaborar una nueva Ley de desarrollo de nuestra Amazonía.*

*Otro tema importante es la explotación del oro aluvional, ya que se trata de una política de Estado porque no existe ningún control, así como en el tráfico de mercurio, por la contaminación de nuestros ríos que son como nuestras venas para nosotros, están siendo contaminado y nadie hace nada.*

*La Ley debe promover precautelar nuestros bosques, para ello hay que cambiar la Ley 1700 con una nueva ley de bosques y suelos, para ello el BOCINAB tiene una propuesta, donde debe haber un acápite especial para la Amazonía.*

*Mientras tengamos nuestra Amazonía verde y viva y nuestros ríos limpios vamos a seguir viviendo..."*



Luis Alberto Rojas  
Comunidad Puerto Oro  
Delegado fundador del Bloque de Organizaciones Campesinas  
del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB).

## DECLARACIÓN DEL PRE FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO HACIA EL XI FOSPA BOLIVIA

“POR LA VIDA EN LA AMAZONÍA”





## DECLARACIÓN DEL PRE FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO. HACIA EL XI FOSPA BOLIVIA

### “POR LA VIDA EN LA AMAZONÍA”

En las localidades de Rurrenabaque y San Buenaventura, los días 20 a 23 de julio de 2023, en el marco del Pre Foro Social Panamazónico, congregados jóvenes, mujeres y hombres de organizaciones indígenas, originarias y campesinas de tierras bajas y tierras altas de Bolivia, instituciones de apoyo, académicos (as) y activistas, reunidos para reflexionar sobre las principales problemáticas que amenazan la existencia de la Amazonía y sus pueblos, y para articular luchas y resistencias, haciendo eco del clamor de nuestros ríos, bosques y cerros, de los animales y todos los otros seres que habitan en la naturaleza:

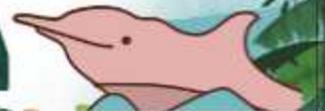
1. Enfatizamos que los pueblos indígenas y naciones originarias existimos desde tiempos precoloniales. Nacimos con territorio y hemos luchado para que el Estado reconozca y respete nuestros territorios indispensables para garantizar nuestra vida, nuestra cultura, nuestra cosmovisión y nuestra dignidad.
2. Exigimos dar continuidad, y concluir el proceso de saneamiento y titulación de todos nuestros territorios indígenas y comunidades campesinas originarias del lugar, así como proceder al desalojo de los terceros cuyos asentamientos han sido declarados ilegales. En particular, destacamos la situación de los pueblos indígenas altamente vulnerables a quienes la negación del derecho al territorio los ha puesto bajo un serio riesgo de etnocidio, como los Esse Ejjas de Eyiyoquibo, los Tsimane del sector Yacamá, los Tacanas del Río Beni y Madre de Dios, y otros territorios que no han recibido una respuesta oportuna.
3. Denunciamos el accionar de instituciones públicas como el INRA, ABT, AJAM y TAA, que desconocen los derechos de los pueblos indígenas, vulnerando su derecho ancestral a la propiedad colectiva territorial, al uso y aprovechamiento tradicional de los bosques y bienes naturales existentes en su hábitat.
4. Declaramos que los procesos autonómicos buscan el ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas originarios campesinos para su autogobierno y libre determinación. Señalamos que este es el camino para la libertad descolonizadora, la construcción de la Tierra Sin Mal, del Vivir Bien, del Gran Paitití, la Loma Santa, y una vida plena con justicia y equidad.
5. Demandamos que sean más cortos y ágiles los procedimientos y requisitos que el Estado boliviano exige a los pueblos indígena originarios y campesinos para la consolidación de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas de acuerdo con



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024

# Pre FOSPA BOLIVIA

Desarrollado en el Pre Foro Social Panamazónico - Bolivia





normas y procedimientos propios, y que no exijan criterios que limitan nuestro derecho y son reflejo de la falta de voluntad política del gobierno desconociendo la cultura y tradición de los pueblos.

6. Denunciamos que a pesar del avance normativo en materia de derechos colectivos y el reconocimiento constitucional de igual jerarquía entre la Jurisdicción Indígena Originario Campesina (JIOC) y las demás jurisdicciones existentes en el país, persisten prácticas que subordinan y no otorgan la institucionalidad y garantías necesarias para el ejercicio efectivo de la JIOC. Los jueces deben conocer la realidad de los pueblos y respetar la decisión de las autoridades indígenas.
7. Exigimos la aplicación de sanciones a administradores de justicia (jueces, fiscales y policías) que no respetan las sentencias de instancias superiores a favor de la JIOC y que incumplan las determinaciones emitidas por ésta.
8. Reiteramos que el agua es un derecho y no un negocio, por lo tanto, exigimos su acceso concreto. Para nosotros, los pueblos indígenas y comunidades campesinas, el agua es vital y parte integral de nuestras vidas: es salud, es economía en nuestra producción, es parte de nuestra cultura, y es un medio de comunicación e integración entre comunidades.
9. Demandamos el desarrollo de normativas, con participación de los pueblos indígenas y campesinos originarios, en los distintos niveles de gobierno destinadas a preservar y conservar las nacientes y ojos de agua y la implementación de programas de monitoreo y gestión del agua, así como de reforestación y forestación.
10. Exigimos la creación de mecanismos de protección del agua y la participación equitativa de jóvenes, mujeres y hombres en todas las instancias de toma de decisiones donde se decide el manejo administrativo de los recursos naturales de la comunidad y el territorio.
11. Rechazamos los proyectos extractivistas porque destruyen nuestra Casa Grande.
12. Demandamos proyectos sustentables para nuestras comunidades que sean respetuosos con la Naturaleza como el turismo sostenible y comunitario, que sirve como herramienta para la protección, gestión y defensa territorial y de nuestros valores culturales ancestrales. Así también, llamamos a impulsar las



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**Pre FOSPA BOLIVIA**

Comunicación y Pro-Documents - Bolivia





alternativas que nacen desde las comunidades indígenas y campesinas originarias que están en armonía con la naturaleza.

13. Denunciamos que la Amazonía vive una emergencia climática porque pone en riesgo nuestra existencia y la de la Naturaleza. Bolivia es el tercer país del mundo en pérdida de bosques primarios debido a actividades extractivas de los grandes emprendimientos del agronegocio, la ganadería, la minería y de las políticas públicas que los incentivan. Rechazamos las iniciativas de biocombustibles con base en la palma aceitera (africana), soya y otros cultivos que están siendo promovidas por el Gobierno, ya que profundizarán la deforestación.
14. Exigimos que los mecanismos de financiamiento de proyectos para la Amazonía sean transparentes, participativos y directos para que dichos recursos lleguen a las comunidades que preservan la Amazonía, y no se desfilan en la burocracia, las consultorías y la corrupción, ni promuevan mecanismos de mercantilización de la naturaleza.
15. Rechazamos la intención de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) de reconocer como derechos preconstituidos mineros en áreas protegidas las solicitudes y autorizaciones que ilegalmente se dieron hasta 2015. Exigimos que se respete la fecha de creación de las áreas protegidas y que en ningún caso se reconozcan derechos que se hayan constituido después de la fecha de su creación. Exigimos la modificación de la Ley Minera por atentar contra la Naturaleza y los pueblos. Deben quedar prohibidas las actividades mineras en áreas protegidas y territorios indígenas. Llamamos a movilizarnos en defensa del área protegida del Madidi y de todas las áreas protegidas del país contra todo tipo de avasallamiento.
16. Demandamos que se reconozca al río Beni, río Tuichi, río de Tucabaca y a todas las cuencas, ríos, lagunas y vertientes de tierras altas y bajas como sujetos de derechos y a que se preserven los derechos del río, de su flora y fauna acuática y su biodiversidad, a vivir libre de contaminación y a no ser afectados y secados por actividades extractivas, carreteras, megaproyectos hidroeléctricos, actividades mineras y de remoción de materiales.
17. Demandamos que se cumplan las obligaciones asumidas por el Estado, en el marco de instrumentos de derechos humanos, el Convenio 169 y el Acuerdo de Escazú, para la defensa de derechos, la protección de las y los defensores, acceso a la información pronta y oportuna, y se investiguen y sancionen las



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**Pre FOSPA BOLIVIA**

Sumamos a los Sumamos Bolivia





vulneraciones en contra de los defensores de derechos humanos y de la naturaleza.

18. Rechazamos que el gobierno y sus diferentes instancias gubernamentales y empresas estatales permitan y promuevan el modelo de desarrollo agro extractivista que vulnera los derechos fundamentales de los TIOCS y de los habitantes de la Amazonia. Exigimos que se promuevan modelos de desarrollo productivos sostenibles coherentes con la vocación de la tierra y acordes a la cosmovisión de los pueblos indígenas, basados en la agroecología y gestión integral de los territorios.
19. Pedimos que se identifique y sancione a las empresas privadas, cooperativas y personas responsables de los ecocidios y biocidios que vulneran los derechos fundamentales de las personas y derechos de la Naturaleza. Demandamos que los responsables indemnicen a los afectados y que reparen los daños causados al medio ambiente y a las poblaciones, quedando sujetos al cese de actividades.
20. Impulsamos la creación de redes y alianzas de comercio justo, economía social comunitaria, la generación de capacidades productivas, de gestión de proyectos en diversas áreas, y la creación de un "sello amazónico" que certifique que los productos a ser consumidos nacional e internacionalmente contribuyen a la preservación y conservación de la Amazonia y no generan la deforestación y contaminación.
21. Exigimos políticas públicas del Estado que incentiven la producción de los pueblos indígenas a través de la recuperación de los saberes ancestrales, e impulsen planes de restauración para rescatar especies nativas, maderables y no maderables, con el objetivo de promover el cuidado sostenible de los bosques garantizando a los pueblos indígenas originarios campesinos una economía familiar sustentable.
22. Sostenemos enfáticamente que la lucha contra el uso del mercurio es la lucha por la vida. Buscamos avanzar hacia un plan de transición para una Amazonía libre de minería y mercurio. Las alternativas deben promover el desarrollo de nuestras capacidades productivas, recuperando nuestros saberes ancestrales y precautelando nuestras formas de vida. Exigimos la creación de un programa de salud gratuito, obligatorio y especializado para los afectados por la minería y las sustancias que esta utiliza. Asimismo, exigimos que el Estado reconozca los estudios y la generación de evidencias de los territorios afectados por



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**Pre FOSPA BOLIVIA**

Comunicación y Pro-Democracia Bolivia





- actividades extractivas llevados a cabo por monitores comunitarios, ong y universidades.
23. Demandamos que la fiscalización de las actividades mineras se realice con participación de los pueblos indígenas y comunidades locales, así como gobiernos locales, municipales y departamentales.
  24. Reclamamos el respeto de la tradicional actividad minera artesanal de los pueblos indígenas originarias campesinas.
  25. Respalamos la Acción Popular impulsada por la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP) en su búsqueda por garantizar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas afectados por la contaminación del mercurio, tales como el derecho a la salud, la alimentación, la vida y el territorio. Además, pedimos la inmediata aplicación de las tres sentencias constitucionales del Ayllu San Agustín de Puñaca, Choro y Lago Uru Uru, las cuales obligan a las autoridades nacionales, departamentales y municipales la inmediata atención a las comunidades afectadas por las actividades mineras desarrolladas en los alrededores de los lagos Uru Uru y Poopó. Exigimos el cumplimiento del Decreto Supremo 0335 de Emergencia Ambiental.
  26. Cuando decimos NO, es NO. La consulta para el consentimiento previo, libre e informado de los pueblos indígenas y comunidades campesinas debe ser garantizada y tener un carácter vinculante. El respeto del convenio 169 de la OIT es la pieza fundamental para la consulta. Los procesos de consulta deben realizarse con un enfoque de cuenca, consultando a todos los pueblos y territorios indígenas y campesinos unidos por el agua, y afectadas aguas arriba y abajo. La consulta pública es tramposa y afecta la integridad de nuestras capacidades de autodeterminación con prebendas y otras acciones que buscan conseguir el consentimiento a toda costa.
  27. Proponemos la creación de una instancia imparcial de carácter regional que desde la sociedad civil haga seguimiento al cumplimiento de estos estándares y de la calidad en la realización de los procesos de consulta previa.
  28. Demandamos que los procesos para la transición energética no reproduzcan el extractivismo. Exigimos que el Estado garantice una soberanía energética basada en energías limpias y renovables en complementariedad con la soberanía territorial, hídrica y alimentaria, y el respeto de los derechos humanos, de los



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024

Pre FOSPA BOLIVIA

Sumamos a los Sumamos Bolivia





pueblos indígenas y la Madre Tierra. Exigimos la creación de mecanismos de democratización de la energía de manera que fortalezca procesos participativos de gobernanza energética, en el camino hacia la construcción de una transición energética justa, popular e inclusiva.

29. Reconocemos la importancia de los mecanismos de participación directa que permitan decidir sobre el futuro de la Amazonia por lo que apoyamos con el SI a los procesos de Consulta Popular para mantener el petróleo bajo tierra en el Yasuní y prohibir las actividades mineras en el Choco Andino en Ecuador.

*!!!Por una Amazonía que es fuente de vida!!!*

Las siguientes organizaciones respaldamos la presente declaración: Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB), Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB), Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), Central de Mujeres Indígenas de La Paz (CMILAP), Organización Regional de Mujeres Indígenas Chiquitanas (ORMICH), Organización de Mujeres Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (OMINAB), Central Indígena de Pueblos Originarios de Pando (CIPOAP), Central de Mujeres Indígenas Guarayas – Regional (CEMIG-R), Pueblos Indígenas Lecos y Comunidades Originarias de Larecaja (PILCOL), Organización de Mujeres Indígenas Lecos (OMIL), Gran Consejo Chiman, Sub Consejo Tsimane' Regional Y'acama, Comunidad Esse Eja de Eyoquibo (CEEE), Autonomía Indígena Originaria Campesina de C'halla, Federación de Campesinos de la Provincia Vaca Díez (FSUTCRVD), Comité de Género de la FEDECOR, Comunidad Suyku Pujio, Sacaba Cochabamba, Organización de Comunidades Indígenas de Rurrenabaque (OCIR), Central de Comunidades Indígenas de San Miguel (CCCISM), Asociación de Cabildos Indígenas de San Rafael de Velasco (ACISARV), Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco (ACISIV), Federación Regional Madre de Dios, Autonomía Indígena del Territorio Indígena Multiétnico (AIO TIM), Gran Cabildo Indígenas de San Ignacio de Mojos, Organización de Jóvenes Indígenas Mojeños (OJIM), Organización de Mujeres Indígenas Bella Selva, Asociación de Productores Agropecuarios de San Andrés (APASAD II), Organización de Mujeres Indígenas Originarias Chiquitanas de Concepción (OMIOCHC), Federación Regional de Campesinos de la provincia Ballivián Bení, Central Indígena Reivindicativa de la Provincia Ángel Sandóval (CIRPAS), Comunidad Motacuso del Pantanal, Central Indígena Chiquitana Amanecer Roboré (CICHAR), Subcentral del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI), Organización del Pueblo Indígena Mosesten (OPIM), Organización de Mujeres Indígenas Mosestenas (OMIM), Organización de Mujeres Indígenas de Comunidades Chiquitanas de Roboré (OMCICH-R), Red de Defensores de Agua y Territorio (REDAT), Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), Consejo Indígena del Pueblo Tacana (CIPTA), Consejo Indígena de Mujeres Tacanas (CIMTA), Asamblea del Pueblo



CAMINO AL XI FOSPA - BOLIVIA 2024  
**Pre FOSPA BOLIVIA**

Comunicación y Pro-Democracia Bolivia





Guaraní Zona Cruz, Asamblea del Pueblo Guaraní Zona Bermejo, Asamblea del Pueblo Guaraní Tarija, GAIOC Kereimba Iyaambae, Coordinadora de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba (CPITCO), Consejo Indígena del Sur (CONISUR-TIPNIS), Mancomunidad de Comunidades de los Ríos Beni, Tuichi y Quiquibey, Consejo del Pueblo de San José de Uchupiamonas (PISJU), Organización de Mujeres Indígenas de San José de Uchupiamonas (OMISJU), Consejo Regional Tsimane Mosekene (CRTM-PL), Puerto Yumai, Red Chimpu Warmi, Ayllu San Agustín de Puñaca, Suyu Jacha Karangas, Asociación de Usuarios de la Laguna Larati (AULL), Asociación Comunitaria de Productores Agropecuarios Lago Tumichucua (ACOPALT), Subcentral Larata, Red de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra (RENAMAT), Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando (FSUTCP), Coordinadora en Defensa del Río Desaguadero y los lagos Uru Uru y Poopó (CORIDUP), Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia Marbán (CSUTCPM), Organización de Mujeres Indígenas Kavineñas (ODEMIK), Comunidad de Zongo.

Con el apoyo del Centro de Comunicación y Desarrollo Andino-CENDA, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA, Fundación Jubileo, Fundación TIERRA, Fundación Solón, Grupo de Trabajo Cambio Climático y Justicia-GTCCJ, Instituto Superior Ecuaméxico Andino de Teología Tierra-ISEAT, College des Bernardins, Programa NINA, Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social-UNITAS, Red Eclesial Panamazónica-REPAM, Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático-PBFCC, Proyecto Voces para la Acción Climática Justa (VAC), Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica-IPDRS, Semilla Ecosocial, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA, Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón CESU-UMSS, Parroquia de San Ignacio de Mojos, Centro de Estudios y Cooperación Internacional - CECl, Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Centro de Ecología y Pueblos Andinos - CEPA, Red de Transición Energética Popular-REDTEP, Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Ambiente - CEDENMA y Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza - GRAN, Coalición Nacional por la Tierra - CNT Bolivia.

Delegaciones internacionales: Fospa Perú, Fospa Colombia, Fospa Brasil y Fospa Ecuador, Articulação de Mulheres Brasileiras - AMB.

Rurrenabaque - San Buenaventura, Bolivia  
Domingo, 23 de julio de 2023



# PRE FOSPA BOLIVIA XI FORO SOCIAL PANAMAZÓNICO



Tel: (02) 2918767 - [ciipa@cipca.org.bo](mailto:ciipa@cipca.org.bo)  
Calle Claudio Páez de la Cruz N° 2706 esq. Vincenti  
LA PAZ - BOLIVIA

Tel: (02) 28225272 -  
[alfip@cipca.org.bo](mailto:alfip@cipca.org.bo)  
Av. 6 De Marzo N° 808  
EL ALTO - BOLIVIA

Tel: (04) 4258067 -  
[cocobambas@cipca.org.bo](mailto:cocobambas@cipca.org.bo)  
Calle Febres N° 433  
COCHABAMBA - BOLIVIA

Tel: (03) 3521804 -  
[santacruz@cipca.org.bo](mailto:santacruz@cipca.org.bo)  
Av. 26 de Febrero N° 652  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

Tel: (03) 9529804 -  
[condillera@cipca.org.bo](mailto:condillera@cipca.org.bo)  
Av. Petrolera N° 245  
CAMBÉ, SANTA CRUZ -  
BOLIVIA

Tel: (03) 4623344 -  
[beni@cipca.org.bo](mailto:beni@cipca.org.bo)  
Institución Universitaria,  
calle sin nombre detrás del  
Molano Infantil  
BENI - BOLIVIA

Tel: (03) 8523474 - (03) 8404212  
(03) 8404895 -  
[oruro@cipca.org.bo](mailto:oruro@cipca.org.bo)  
Av. Claudio Lanza Picorno SW esq.  
calle Tarija, Zona Puerto Alto  
PUNO - BOLIVIA



@CIPCA Bolivia  
 @CIPCA Bolivia

@CIPCA Bolivia  
 CIPCA Bolivia